

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses . . . 4 pesetas.
 Seis meses . . . 7.50
 Nueve meses . . . 12
 Doce meses . . . 14

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11.75 pesetas.
 Seis meses . . . 19.50

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes . . . 1.25 pesetas.
 Tres meses . . . 3.50
 Seis meses . . . 6.75
 Doce meses . . . 12.50

ULTRAMAR.

Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 25

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 35.

Pamplona 6 de Junio de 1896.

Las quejas contra España.

Una revista publica datos muy dignos de tenerse en cuenta, para saber el fundamento de las quejas de los separatistas cubanos.

Después de una detallada estadística, dice: «Proporcionalmente ninguno de los países de América tiene tantas vías ferrocarrileras como la isla de Cuba, y en absoluto ninguno tiene una riqueza tan activa y tan sana. El país cuyo comercio arroja más, es la isla de Cuba: pesos 128 por habitante; el que más se acerca, Uruguay, no pasa de 105; los Estados Unidos, no llegan a 27; el famoso Canadá, con una superficie de 8.882.000 kilómetros, no tiene más que 14 millones de habitantes y su comercio exterior no llega a pesos 44 por cada uno.

Estamos, no obstante, convencidos de que aunadas las quejas de todos esos países contra sus Gobiernos, su cifra no alcanza la mitad que las nuestras, culpándolos de todos nuestros males, muchos de ellos hijos de nuestras torpezas o impericias, cuando no de nuestra falta de conocimiento del mal.

¿No nos hemos quejado de exceso de tributación, pagando más que ningún otro país? ¿No hemos dicho que falta protección a la agricultura, don ésta tiene la tierra casi de balde y paga el 4 por 100 de la utilidad... ¿que declara? Cuando se ha querido y aún se quiere achacar la rebelión al malestar que sufre el país conviene que se haga luz acerca de ese malestar; que se sepa que en Cuba no carecía de un peso de malgastar ni el vago de profesión; que el más infeliz labriego tenía el domingo algunas monedas de oro para jugarlas a un gallo; que en algún caso fué más ilimitado y general que en este el crédito, puesto que hasta el que no tenía ni sobre qué caerse muerto, se le fiaban cientos de pesos a cuenta de su palabra sobre su trabajo futuro.

Efecto de una ley económica que la crematística ha estudiado poco aún y que la sociología empieza a estudiar, teníamos todos los vicios de los ricos y muy pocas de sus virtudes: no capitalizábamos más que una pequeña parte de lo que ganábamos. La abundancia nos hacía derrochadores. El trabajo no era una virtud casi repulsiva. Sobre el económico se lanzaban con facilidad los anatemas de tacaño, usurero, mezquino, cuando no el dictado inexplicable de gallego. Escarnecíamos la virtud del ahorro, para santificar el desorden ó el vicio. El Gobierno era acusado de tirano porque cobraba el 4 por 100 de utilidad que se le declaraba—unos dos millones de pesos—y jugando a su lotería le dábamos tres; y jugando a todo lo jugable tributábamos... Dios sabe cuántos millones y dejábamos de ganar otros tantos!

No, no es la rebelión producto natural y lógico de la situación que la isla de Cuba disfrutaba; si así fuera, todos los países estarían en plena rebelión ó habríamos de declararnos los más dignos de ser felices por laboriosos y ordenados, lo cual dista mucho por desgracia de ser cierto.

No hay país alguno en el mundo que haya logrado tantas libertades y derechos como la isla de Cuba, con menos trabajo ni en menos curso de tiempo. Ningún país logró tan elevada prosperidad con tan pequeño esfuerzo, merced al vigoroso empuje de una inmigración inteligente, laboriosa y económica y a la fecundidad del suelo y bondad del clima.

Podrá decirse que no ha sido un modelo nuestra administración. ¿Cuál lo ha sido? ¿Cuál lo es? ¿A quién podemos culpar de ello? ¿De dónde salen sus componentes? ¿En qué esfera radican sus vicios? ¿No son estos los mismos que en las demás esferas lamentamos, y los mismos, también, que lamentan todos los pueblos del mundo?

Como en el arte susien los críticos ser los ennuos que, incapaces de producir, guardan las puertas del templo para que su esterilidad no se vea; en lo político y económico susien ser los censores los que, incapaces de producir, buscan modo de

apropiarse lo ajeno... Así se explican las proporciones de la rebelión que lamentamos; así que tengán quienes le busquen disculpa fuera del odio y de la ingratitud, de la vagancia y el vicio amparados por la codicia extranjera.

EFEMÉRIDES NAVARRAS.

6 de Junio de 1563.

SERMON DE ORONAUSP E.

Fué el Concilio Eucuménico de Trento uno de los más notables celebrados en la Cristiandad tanto por los importantes puntos relativos al dogma y a la disciplina que en él se resolvieron como por el número de doctos Prelados que en tan ilustre asamblea tuvieron asiento. Allí estaban, en efecto, los más sabios cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos, abades y generales de las órdenes religiosas del mundo entero. Lugar distinguido ocuparon allí los Padres españoles y no fueron por cierto los navarros los que brillaron menos, como lo prueba la parte que tomó en el Concilio Fray Bartolomé Carranza, hijo insigne de Miranda de Arga, de quien ya hablamos en la Efeméride del 2 de Mayo último. Pues bien, para asistir al citado Concilio fué comisionado igualmente don Miguel Oronauspe, natural de Olite, doctor y acreditado teólogo, quien predicó en Roma el día de la Santísima Trinidad—6 de Junio de 1563—sobre dicho misterio, llamando tanto la atención la profundidad de los conocimientos teológicos demostrados en su discurso como la pureza de su lenguaje. Imprimióse en Pádua.

Han fallecido:

En Miranda de Arga, don Tomás Ros y doña Martina Echarrri.

El cariño a los animales.

Libreme Dios de aquellas personas que gozan con maltratar a los animales, por que los que tal hacen, están a dos dedos de ser, también, crueles con el género humano.

Pero, no voy tan lejos en mi cariño a los seres irracionales que los anteponga al hombre, como parece que lo hacen algunos compasivos individuos de las sociedades protectoras de animales.

A este propósito, cita un periódico francés el hecho de que el mismo día en que fueron sacados del fondo de Sena los cadáveres abrazados de dos niños, a quienes la miseria había llevado a adoptar tan terrible resolución, publicaban los diarios más importantes de París extensas reseñas de la 14ª sesión de la Sociedad protectora de animales, juntamente con artículos firmados por Zola y otros semidióscos del parnaso literario, destilando lágrimas de dolor ante los golpes de látigo del co-

chero a los caballos ó los escobazos de cruel portera a los perros que meten el hocico en casa ajena.

Y lo mejor del caso es que en la sesión mencionada se otorgaron medallas a algunos comisarios de policía, por haberse distinguido en la represión de malos tratamientos hacia los animales. A esto dice, con gran oportunidad, el aludido periódico francés: ¿no se podría crear una medalla en favor de los comisarios que reprimen los malos tratamientos a las personas por la policía de París?

Verdaderamente que debemos estar orgullosos de haber alcanzado este fin de siglo en que la solidaridad de los animales va reemplazando poco a poco a la antigua caridad cristiana. A medida que la lucha por la vida aparece más áspera y escabrosa; a medida que la sociedad se encuentra cada vez más amenazada por la ferocidad del anarquismo, hay hombres que desentendiéndose de las miserias de la humanidad, de los peligros que nos amenazan, se comueven profundamente ante la inapetencia de una gata mimada ó ante los ataques de moquillo del gozquillo al que el excesivo cariño convierte en tirano de la casa.

La crueldad, la dureza para con los animales, es cosa por demás abominable. La afección que se siente hacia el perro, el caballo y otros animales domésticos que nos prestan excelentes servicios, es respetable y, a veces, digna de aplauso. Más que dímores de las complacencias de ciertas personas para con los vicios, las manías y los caprichos de seres, algunos de los que, por virtud de esta misma complacencia se convierten en despotas execrables?

Pero, hay más, se dan casos en que los fanáticos por los animales son los más grandes egoístas cuando se trata de socorrer ó enjugar las desgracias del hombre. El célebre y extraviado Schopenhauer que siempre y en todas partes demostraba una compasión y un amor exagerado por los animales, expresaba un odio y menosprecio terribles a la humanidad. En cambio, sentía verdadera ternura ante sus propios vicios y manías.

Estoy conforme, de toda conformidad, con las siguientes palabras de Dr. Rod.

«Nuestras almas tienen resonancias que repercuten el dolor y se prolongan extensamente. Así, el más dichoso entre los hombres me parece más digno de compasión que el más hambriento, más castigado y más miserable de los caballos de un coche de alquiler, por que el hambriento es un fracho que sea, y su látigo.»

HERMÓGENES.

Política y protestantismo.

Como en otro tiempo se escuchaban los oráculos de Napoleón III, se escuchan ahora los de Guillermo II, de quien opinan muchos que depende la conservación de la paz en Europa. Acostumbra el Kaiser mezclar con las declaraciones puramente políticas otras religiosas que se recogen con el mismo interés, porque el protestantismo tiene aún su foco principal en la patria de Lutero. El Emperador ha dicho que se halla «descontento de una gran parte del clero, digámoslo así, protestante, por cuanto abandona el cuidado de lo espiritual y casi exclusivamente se dedica a favorecer partidos políticos. El antiguo Pastor de la familia imperial M. Starcker, fué quien levantó el estandarte del antisemitismo en Alemania, no dando a esta escuela el color político y económico que en Francia le ha dado Drumont, sino el religioso, el peor que podía dársele y el que más compromete a los Gobiernos. Las declaraciones de Guillermo II son tan importantes, que han tenido que dar su opinión en pro ó en contra de las mismas las publicaciones de mayor circulación en Alemania y en Austria. Y por sabido se calla la excitación que habrán producido entre los israelitas, que allí tienen, como en todas partes, la llave de los empréstitos.

Sabido es lo que en Prusia significan Bleichroder y compañeros especuladores, y que afectando un patriotismo que no sienten, se lamentan de to-

ción ¡Pudiera no llegar... ó llegar roto!... Lo llevaré yo mismo.

Ante aquel pensamiento retrocedió instintivamente.

—Ir a esa casa y tener que hablar del hombre asesinado en ella es un poco embarazoso... Y sin embargo, no sé por qué siento algo que me impulsa a ir.

Después de almorzar tomó un coche, colocó en él los paquetes y se hizo conducir a Bolonia.

—Si me reciben mal, con no volver; asunto concluido,—se decía para tranquilizarse,—pero a pesar de tal resolución, no pudo reprimir su emoción al tocar la campana que pendía de la verja de la casa de Luis Farades. ¿Sería el padre de Juana un asesino?... ¡Bah! si lo era, tanto peor.

La criada que salió a abrirle le pidió su tarjeta, a cuya demanda se negó, diciendo:

—Esas señoras no me conocen; pero tengo que enterarles de un asunto interesante.

La esposa de Luis Farades, desde la prisión de su marido, vivía en una agitación perpetua, espiando continuamente el coche celular que conducía a su marido cada vez que se hacía ir a éste al palacio de justicia a prestar una declaración.

Después de grandes recomendaciones había logrado permiso para verle todos los días en presencia de un gendarme; pero aquella concesión no había podido hacerse extensiva a su hija y a su sobrina.

Aquel día acababa de llegar de París con obje-

do lo que contra ellos se dice, al mismo tiempo que no hacen otra cosa que velar, como Argos, por sus particulares intereses.

Mas lo que el Emperador ha dicho es verdad por desgracia; el protestantismo, no quiere olvidar su origen y antecedentes de poder político, y ahora manifiesta mas claramente ese mismo carácter, porque ve que el Centro del Reichstag es también una fuerza política. No puede sufrir con paciencia que el Emperador tome consejos del Cardenal Kopp y de Monseñor Hitzte, y que haya tributado públicos elogios a Schorlemmer Alst, el que hizo muy simpático entre los labradores alemanes el catolicismo. Pero de esto a lo que ha dicho su fundamento alguno el periódico *Amburger Nachrichten*, esto es, que el Emperador habla movido por influencias del clero católico, hay una distancia inmensa. No necesitan los católicos demostrar por qué torcidos caminos llevan los protestantes la política. El clero ortodoxo distingue el Creto de la Religión, del que abusivamente llama suyos cada partido, no se alía en el bando antisemita, falso de toda caridad, porque sabe que hay que rogar aun por los *perfidios judíos*, y en la cuestión social, en la colonial y en todas defende el cumplimiento de las obligaciones y el respeto a todos los derechos. Hagan lo que quieran los Ministros protestantes, no llegarán a impedir que el Centro continúe su obra de propaganda y moralización en todas las esferas. Si el Emperador lo reconoce y lo confiesa, mejor; pero si callara por ignorancia, ó por política, lo mismo sería.

Los católicos deben agradecer a S. M. que habie claro como acostumbra; él tiene la fuerza, y hace bien si la emplea para conseguir la paz y la unión a los alemanes, en lo que le ayudarán constantemente los buenos católicos del Centro.

Extranjero era Windtorst, y logró imponerse a Bismark con la razón; los católicos en ninguna parte son del todo extranjeros, y la razón y el derecho son, por su índole, cosmopolitas.

I. DEM.

De nuestros corresponsales

De Puento.

Muy señor mío de mi mayor consideración: El martes por la tarde y tambien por la noche descargó aquí una torrencial lluvia que será de benéficos resultados para la agricultura, porque el estado del viñedo, en general, es adelantado. Continúa la extracción de vinos, aunque no en tanta escala como la semana anterior, pero siempre sosteniéndose los precios de 6, 6 1/2 y 7 reales cántaro.

Una de las bodegas que mayor contingente ha dado a la exportación esta semana, ha sido la del cosechero don Julio Morondo, al que felicito porque en las nuestras que he visto patentiza que sabe lo que trae entre manos, dado el colorido, limpieza y sabor grato de sus caldos.

En el mercado de hoy se ha pagado el trigo a 5,50 el robo; cebada a 3,75; avena a 3,25; alubias a 12; habas a 5.

Hanse presentado a la venta abundantes pollos vendiéndose a 2,50 y 3 pesetas par.

De V. afecmo. S. S.

Banco de España.

8º sorteo.—Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Serie A.

3.371 a 80; 4.831 a 40; 5.491 a 500; 7.771 a 80; 11.301 a 10; 13.461 a 70; 16.361 a 70; 17.101 a 10; 17.651 a 60; 19.251 a 60; 19.951 a 60; 20.621 a 30; 24.381 a 90; 27.261 a 70; 27.461 a 70; 28.421 a 80; 28.831 a 40; 29.221 a 30; 31.771 a 80; 32.651 a 60;

to de consagrarse por completo a Juana. Al anunciarla una visita supuso que sería para hablarla de su marido y bajó rápidamente al salon donde ya estaba Santiago.

—Os pido mil perdones, señora,—dijo el joven,—por haberme tomado la libertad de presentarme por mi mismo. Mi presentación debía haberla hecho uno de mis mejores amigos, Mr. Juan Farades.

La dama no fué queña de ocultar su emoción al oír pronunciar aquel nombre.

—¿Quié es?—preguntó.

—Soy Santiago Velizay.

Por espacio de algunos segundos hubo una pausa que indicaba lo embarazoso de la situación de ambos personajes.

Mad. Farades había creído durante dos días, como todo el mundo, que aquel Santiago Velizay era un asesino.

—Comprendo el objeto de vuestra visita, caballero,—dijo por fin la dama.

—Mi misión aquí no puede ser más sencilla: vuestro desgraciado tío, antes de salir de Calcuta me había entregado ciertos objetos que no cabían en su equipaje y destinados a vuestra hija. Los obje tos indicados están aquí.

Al decir esto mostró los paquetes. Mad. Farades los tomó y los examinó. No cabía duda la letra de la etiqueta era la del tío de su marido.

—Hecho esto se puso de pie.

—Vuestra misión esta terminada, y os doy gracias por la molestia que os ha proporcionado.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 24

UN CRIMEN MISTERIOSO

POR P. S.

por fastuosa si solo se atendía a las ricas sederias y tapices orientales que en ella había amontonado.

Allí fué donde acudió después de haber corrido como un loco las calles de París durante unas cuantas horas.

Al entrar encontró a su portero leyendo un periódico en que se refería con los menores detalles su detención.

—Señor Velizay!...

—¿Qué hay, señor portero?

—Se dice que estás preso.

—Pues sólo los imbéciles pueden asegurar tal cosa.

—Y arrebatando el periódico de las manos del lector, le hizo pedazos.

—¿Hay algo para mí?

—Las cajas que esperabais han llegado.

En su pasión de coleccionista, Santiago apenas comió y pasó la noche desempaquetando géneros y olvidado por completo de las molestias que acababa de sufrir.

Sólo de cuándo en cuándo, como asaltado por un tenaz pensamiento, murmuraba:

—En cuanto a mi compañero de viaje, si le encuentro una noche yo le enseñaré a espiarme.

Al abrir la última caja vio diversos paquetes sobre los que estaban escritas estas palabras: Mademoiselle Juana Farades.

El buen Juan Farades no había tenido sitio en su equipaje y había suplicado a Santiago se encargara de algunas cosas suyas.

Esto es para Juana Farades, aquella preciosa rubia cuyo retrato me enseñaba el pobre viejo en los momentos de expansión.

Al pensar esto quedó meditabundo. ¡Pobre niña!

Y pasado a otro orden de ideas murmuró:

—El hermano mayor no me agrada con su aire insolente y altivo; pero el padre de Juana me parece un excelente sujeto.

Entonces no reía. Repasando veinte veces los paquetes acababa siempre por fijarse en la etiqueta en que estaba escrito el nombre de la joven.

—Es preciso que se haga llegar esto a sus manos sin mas dilación. Son joyas y telas preciosas que su tío la regalaba. Yo no debo retener esto mas tiempo.

Cuando se despertó al día siguiente, la primera cosa que vio fué el nombre de Juana que le había estado escarabajando toda la noche en el cerebro.

—Enviar esto por el ferrocarril de circunvala-

34.161 a 70; 84.791 a 800; 43.081 a 90; 43.871 a 80; 44.981 a 90; 46.271 a 80; 48.981 a 90; 49.991 a 50.000; 50.881 a 90; 53.011 a 20; 53.111 a 20; 54.011 a 20; 50.881 a 90; 54.521 a 30; 58.971 a 80; 59.881 a 90; 55.301 a 10; 58.041 a 50; 59.971 a 80; 70.441 a 50; 64.321 a 30; 64.521 a 30; 66.851 a 60; 70.441 a 50; 75.141 a 50; 78.941 a 50; 81.811 a 20; 83.871 a 80; 84.441 a 50; 68.671 a 80; 88.931 a 40; 96.491 a 500; 97.651 a 60; 98.761 a 70; 103.381 a 40; 105.141 a 50; 105.651 a 60; 106.031 a 40; 106.981 a 90; 107.301 a 105.651 a 60; 106.031 a 40; 106.981 a 90; 115.951 a 60; 116.671 a 10; 111.091 a 10; 115.681 a 90; 115.951 a 60; 121.011 a 40; 121.011 a 40; 121.641 a 50; 122.031 a 40; 125.021 a 10; 126.991 a 127.000; 128.041 a 50; 130.021 a 80; 130.081 a 90; 132.221 a 30; 132.481 a 90; 138.191 a 200; 139.551 a 60; 144.791 a 800; 145.241 a 50.

Serie B.

541 a 50; 1.761 a 70; 2.271 a 80; 6.821 a 80; 8.531 a 40; 10.671 a 80; 14.251 a 60; 14.351 a 60; 17.051 a 60; 22.521 a 30; 23.181 a 90; 26.361 a 70; 28.521 a 60; 32.901 a 10; 34.401 a 10; 39.211 a 20; 39.711 a 20; 40.581 a 90; 40.871 a 80; 41.701 a 10; 42.481 a 90; 46.851 a 66; 47.101 a 10; 47.181 a 90; 47.331 a 90; 48.911 a 20; 53.611 a 20; 55.381 a 90; 57.251 a 60; 57.931 a 40; 59.271 a 80; 60.161 a 70; 61.051 a 60; 64.361 a 70; 65.141 a 50; 67.041 a 50; 69.421 a 30; 72.341 a 50; 72.611 a 20; 78.901 a 10; 80.251 a 60; 83.251 a 60; 83.891 a 400; 86.511 a 20; 87.271 a 80; 87.901 a 10; 88.201 a 10; 89.101 a 10; 89.601 a 10; 89.831 a 40; 90.771 a 80; 92.041 a 50; 100.161 a 70.

Serie C.

1.301 a 10; 2.001 a 10; 3.561 a 70; 7.051 a 60; 18.131 a 40; 18.131 a 40; 19.931 a 40; 21.831 a 40; 25.831 a 40; 26.361 a 70; 26.811 a 20; 30.381 a 90; 31.151 a 60; 31.471 a 80; 37.231 a 40; 37.781 a 90; 38.501 a 10; 43.061 a 70; 44.361 a 70; 45.741 a 50; 46.281 a 90; 51.881 a 90; 53.501 a 10; 54.381 a 90; 55.231 a 40; 56.271 a 80; 57.461 a 70; 60.171 a 80; 61.131 a 40; 66.041 a 50; 66.091 a 100; 66.401 a 10; 67.921 a 30; 69.681 a 90; 69.911 a 20; 73.461 a 70; 74.541 a 50; 77.531 a 40; 81.011 a 20; 81.671 a 80; 82.001 a 10; 85.111 a 20; 86.131 a 40; 86.391 a 400; 87.011 a 20; 88.321 a 30; 89.411 a 20; 91.711 a 20; 93.671 a 80; 99.851 a 60; 100.011 a 20; 100.381 a 90; 103.391 a 400; 103.451 a 60.

Serie D.

961 a 70; 2.421 a 30; 6.101 a 10; 6.811 a 20; 8.931 a 40; 10.121 a 30; 10.661 a 70; 11.541 a 50; 15.691 a 700; 18.371 a 80; 20.191 a 200; 20.691 a 90; 23.231 a 40; 24.351 a 60; 24.741 a 50.

Serie E.

801 a 10; 2.241 a 50; 5.481 a 90; 7.171 a 80; 10.791 a 800; 10.941 a 50; 11.921 a 30; 13.821 a 30; 15.051 a 60; 15.941 a 50; 17.591 a 600; 19.391 a 400.

Madrid 1.º de Junio de 1896.—V.º B.º.—El Gobernador, José García Barzanallana.—El Secretario, G. Miranda.

Borrero y Martinez Campos.

Ya están los lectores de EL ECO enterados de la cuestión entre Borrero y Martinez Campos, por las noticias contenidas en las Conferencias que publicamos el jueves.

La famosa carta, escrita inmediato del duelo, se dice que estaba escrita en estos ó parecidos términos: «Sr. D. Arsenio Martinez Campos. Tengo motivos fundados para suponer que usted ha influido, con todos sus empeños, en que se declare grave mi acta de senador.

Como no puedo haber sido usted siempre tuvo la fortuna de que no le alcanzaran ninguna de las balas perdidas en Peralejo y Coliseo, pongo a la disposición de usted una pistola, para probarla con la mía.—Borrero.»

El domingo por la noche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal señor Mencheta:

«Madrid 4 (8'30 noche).—El Consejo de ministros ha acordado ratificar la orden de arresto dictada por el general Primo de Rivera contra Martinez Campos y Borrero y que estos últimos esperen órdenes. El Consejo convino, tambien, en que Cánovas y Azcárraga se encarguen del arreglo de la cuestión.

Esta noche conferenciará el ministro de la Guerra con Borrero y Martinez Campos para ver si consiguen lleguen a un arreglo; de no conseguirlo mañana será relevado Borrero del cargo de comandante general del 6.º cuerpo de ejército.

Después del Consejo fué Azcárraga a Palacio a enterar a la Reina de la tramitación del asunto.»

GACETILLAS.

Toda enfurruñada y con sobra de malicia y completa falta de razon, La Lealtad Navarra (periódico) se hace cargo de cierta gaceta nuestra del martes último, referente a la noticia de que un diputado a Cortes navarro, combatirá en esta legislatura la gestion económica del Gobierno.

Dice el periódico citado—fijense bien nuestros lectores—que EL ECO «crasgando sus vestiduras, como si le doliera, nos larga...» Después nos atribuye «intención encerrada» «malévola insinuación...» Luego indica que «si conservamos nuestros calzones» es «por haber prescindido del tacto exquisito» que nos complacía recordar habian guardado siempre en las Cortes los representantes de Navarra. Y esto le hace exclamar: Basta de farsas é hipocresías.—Enseguida, dá a entender que EL ECO callaría si el aludido proyecto de discusión económica se atribuyera a quien no fuese carlista... (La Lealtad se equivoca en esto, como en otras cosas, de medio a medio).—Y por último, asegura, aunque en forma incidental, que la Diputación y EL ECO se han lanzado recientemente a peligrosas campañas electorales... (No es cierto tampoco, y dispénsenos el colega que se lo repitamos con toda claridad: ni la Diputación ni EL ECO—consultese, respecto a éste, su colección—han tenido candidatos en las elecciones últimas).

Con lo que, sin género de duda alguna, queda demostrada, como han visto nuestros lectores, la conveniencia, necesidad y verdadera utilidad para Navarra de que, en las actuales circunstancias, un diputado nuestro promueva discusión en las Cortes sobre la gestion económica del Gobierno.

Y boca abajo todo el mundo.

La brillante música de Cantabria no pudo ejecutar el jueves por la tarde más que parte del escogido programa anunciado, pues, la lluvia vino a interrumpirlo al terminar la tercera a de las obras.

Las muchas personas que había en la Taconera abandonaron con sentimiento aquel ameno lugar ante el mal tiempo.

La procesion del Santísimo Corpus Christi se celebró anteayer mañana con la solemnidad de costumbre.

El aludido era numerosísimo, asistiendo el

Excmo. Sr. Obispo, Excmo. Ayuntamiento, el M. I. Sr. Gobernador civil y el señor Alcalde. Prestaron el servicio de piqueta y música fuerzas del regimiento de América. Las tropas de la guarnición, mandadas por el general señor Gonzalez Tablas, que cubrieron la larga carrera, desfilaron brillantemente, después de la procesion, por la plaza del Castillo ante el general Gobernador Sr. Santiago.

El presidente de la comision de Gobierno, don Agustín Lazcano, está adoptando acertadas medidas para el buen orden del Mercado.

Ayer hizo que las vendedoras de segunda mano se colocaran en los sitios destinados a las recarderas; pero, sin duda no conformes las citadas vendedoras con tal determinacion, protestaron a su modo abandonando la plaza. Ya volverán.

Ha sido nombrado médico-director de los baños de Ormaiztegui don Celestino Compaired.

Las personas que deseen salgan sus cartas para la isla de Duba las depositarán en el buzón de las oficinas de correos para la una de la tarde de mañana domingo.

Para las próximas fiestas de San Fermín podrá verse terminado el alero y parte de la crestería de piedra que ha de coronar el Palacio de Justicia.

Aplaudimos la actividad del contratista de las obras don Juan Cruz Arteaga.

En bien de los pobres.—El jueves último, día del Corpus Christi, se celebró en el «Juego Nuevo» el partido anunciado a beneficio de los asilados de la Casa de Misericordia, tomando parte los conocidos pelotaris Páco y Galar (encarnados) contra Anchart y Marcos (azules) a diez juegos y a pala.

Los señores Sainz y Gonzalez que regalaron media docena de pelotas para este partido, no estuvieron acertados para trabajarlas; aquellas pelotas son muy buenas para cesta, pero para la pala no resultan: no es posible hacer jugada alguna con una pelota que bota a siete metros de altura; gracias que se pueda entrar a buena. Ganaron Páco y Galar dejando a los contrarios con seis juegos.

La entrada no fué tan numerosa como era de esperar dado el objeto del partido; pero como todos los que tomaron parte, así como el señor Azcaráin que tiró los anuncios, lo hicieron sin retribucion alguna, la cantidad recaudada pasó íntegra a la Casa de los asilados.—Mediapala.

En Bacaicoa ha fallecido la esposa de don Alberto Sansón, sub-jefe de la estación del Norte de San Sebastian. R. I. P.

En la Audiencia de esta capital se verá mañana la causa que por el delito de resistencia se sigue a Eusebio Martinez a quien defendió el letrado señor Ansó, siendo procurador el señor Aoz. Declararán siete testigos.

La causa procede del Juzgado de Tafalla; y el fiscal pide para el procesado cuatro meses y un día de prision, más 125 pesetas de multa.

El Consejo de instruccion pública encarga a la Junta provincial de Navarra que se es posible reunir en el distrito escolar de elemental completa de niños y una incompleta de niñas.

Nuestro corresponsal en Viana don Pablo Los-arcos ha sido nombrado telegrafista de la estación del ferro-carril de Amorevieta en la línea de Bilbao a Durango. Le enviamos nuestra enhorabuena.

D. Diego Sabugo y Prieto, capitán del regimiento de Cantabria ha sido nombrado ayudante de campo del general subinspector de esta region.

Han terminado los exámenes de los alumnos de Filosofia y Teología dogmática del Seminario Conciliar de San Miguel de esta capital.

Los estudiantes han salido para sus casas.

Probablemente quedará para las fiestas de San Fermín instalado el tornavoz que ha de colocarse en el kiosko de la Taconera.

Como la calle del marqués de Rozalejo suele ser muy frecuentada por la época de las fiestas de San Fermín, rogamos al contratista de las obras del Palacio de Justicia, que procure dejarla para aquellos dias en estado de que pueda transitarse con comodidad.

Hemos visto con gusto que el arbolado de los Jardines de la Taconera podrá en adelante ser regado fácilmente, pues se han arreglado cuidadosamente los canales de riego poniéndolos en condiciones de que se haga bien la irrigación de las plantas.

La verdad es que en los jardines se nota una transformación agradable desde que su direccion está encomendada al concejal don Carlos Eyaralar.

En la plaza de la villa de Allo promovieron una reyerta los vecinos Isidro Martinez (a) Martes y Gregorio Laspeñas (a) Dios, resultando este último con dos heridas leves. El agresor no ha sido detenido.

Al ir a cojer agua con una regadera a la fuente del «Malinocho» el vecino de Murillo el Cuende, Eloy Angay Prá, fué atacado de un vahido y cayendo boca abajo pereció ahogado.

Segun nuestras noticias, el estado del coronel del regimiento de América, don Telmo Cuartero, es bastante satisfactorio, continuando la mejoría de la fractura del peroné que, como saben nuestros lectores, sufrió el día de la gran parada, con motivo del cumpleaños del rey. Deseremos la pronta y completa curacion del señor Cuartero.

El suministro de banderillas para las corridas de las fiestas se ha adjudicado a don Juan Ricart.

Se ha concedido la venta de refrescos en la plaza de toros durante las corridas de las fiestas a don Esteban San Roman.

En el mes de Mayo último se han facilitado por la alcaldía socorros a 315 pobres transeúntes, cuyos socorros importaron 157,50 pesetas. Además se proporcionaron 75 bsajes.

La guardia civil de Villafranca ha denunciado ante el Juzgado a Tomasa Catalan, a la que se le ocuparon cuatro libras de barbos, los cuales fueron repartidos entre los enfermos por el Cura párroco de la villa de Funes.

Apenas se vieron el jueves último por el tránsito de la procesion algunos tapices.

Los únicos que quedan, de los muchos que había en otros tiempos en Pamplona, creemos que ya no se los llevarán los coleccionadores, pues sus propietarios saben el verdadero valor y además no han de cederlos por un puñado de pesetas.

En los Jardines se alfombró el suelo con hierba sin mezclarla, al menos nosotros no lo vimos, con hojas de bálsamo como otros años se hacia. ¿Tambien la supresion de hierbas olorosas?

Segun nuestras noticias, ha sido nombrado Depositario-pagador de Hacienda de esta provincia, D Policarpo Mejía, en sustitucion de don Ruperto Lopez de San Roman, que ha sido jubilado.

El miércoles hicieron una agradable jira al manantial de Arteta los señores Magistrados de esta Audiencia, pasando muy bien el día.

A la una de la tarde del día 2 del corriente cayó en Donamaria una exhalacion en la Casa-palacio de nuestro amigo don Manuel Albiator, entrando por la chimenea de la cocina y saliendo por el grifo del agua que tienen en la recocina sin más consecuencias que el susto que recibió la familia con el estrepitoso ruido que produjo, y algunos desperfectos que ocasionó la chispa eléctrica en el punto de entrada y salida.

Por blasfemos han sido conducidos al depósito municipal tres sustitutos, a los que ha impuesto el señor Gobernador civil la multa de 75 pesetas a cada uno.

Nos denuncian que en el pueblo de Ansoain hay un sugeto que sale a matar perdices todos los dias por el monte de San Cristobal.

Lo que trasladamos a los guardias de Villava para que den caza a ese cazador sin conciencia.

Por fin se ha desengañado la Direccion de Comunicaciones de la imposibilidad de ejecutar su orden prohibiendo el uso del vascuense, catalán, gallego, etc, en los telefonemas y conferencias telefónicas, y ha vuelto a autorizar el uso de los dialectos regionales, mediante la intervencion de un empleado que los copozca.

Nuestro amigo el capitán de ingenieros don Fernando Taero, ha sido declarado apto para el ascenso.

En el Manicomio Vasco-navarro se trabaja con gran actividad en las obras de los nuevos pabellones. Se calcula que para la primavera del año que viene podrán ya alojarse las locas en los departamentos para ellas destinados.

Por robar una gallina ha sido detenida en Abárzuza una mujer llamada Maria Sanz, quedando a disposicion del Juzgado.

En el pueblo de Lezaun ha sido muerto un joven de 21 años, llamado Gabriel Perez, ignorándose los autores del hecho.

Por apedrear al tren al pasar el puente de Marolla, ha sido preso por la Guardia civil el vecino de Valtierra, Guillermo Zapateria, quedando a disposicion del Juzgado. Se le acusa de haber apedreado un tren de viajeros que se dirigia a San Sebastián, y de haberse opuesto al vecino de Zubieta, Joaquín Ibañez, por pescar con una red de las prohibidas por la ley.

En el término denominado «Montico», cerca de Sangüesa, se declaró un incendio, ignorándose las causas que lo produjeron.

De la Inspeccion de Vigilancia. Ayer fué encontrado cadáver en su domicilio, Salsipuedes, 3, 1.º, el vecino José Ramirez, de 63 años.

El hecho se supone casual. —A las cinco de la mañana del jueves último se arrojó al rio Arga, cerca del puente de la Magdalena, Pascual Garayoa, vecino de esta ciudad.

Mañana primer domingo de mes pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la Iglesia de Santo Domingo una vez confesados y comulgados y rezando la estación, rogando por las necesidades de la Iglesia. Podrán inscribirse todos los fieles que lo deseen en dicha Cofradía tan solo con poner los nombres en el libro que estará de manifiesto en dicha iglesia.

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Direccion general del tesoro público ha dispuesto que por la Administracion especial de Hacienda de esta provincia se admitan, desde el día 15 del actual hasta fin de Agosto, los cupones de la referida Deuda, y sin limitacion de tiempo, las inscripciones de corporaciones civiles, establecimientos benéficos é instruccion, cábilidos, cofradías, capellanías y demás; cuyos pagos se hallen domiciliados esta provincia.

Cartas detenidas en la Administracion de Correos durante la tercera decena del mes de Mayo.

D.ª Generosa Ayala—Eugenio Eslanz—José Ansoaina—Narciso Pitágoras—Concha Fernandez—Sinforiana Azcarate—Antonio Arce—F. Pastor y Compañía—Valentina Arranz—José Montañana—Guillermo Rantzcuberi—Eduvigis Oscoz—Regulo Martus—Juliana Ortega—Bernardino Rios—Angela Cruz y Rodriguez—Maria Goizueta—Gervasio de Biare—Pedro Olagaray—Atanasia Marcellan—Demetria Yozco—Maria Artazcoz—Nicolas Lanz—Luis Aguinaga—Sabas Ternero—Mercedes Martinez—Cayetano Leoncio—Roman Garcia—Joaquin Orradre—Manuela Osés. Certificadas.—D. Antonio Ayerra, devuelto de Roncal—Juan Luis Amisó id. de San Buena Ventura, California—José Antonio Gobi id. de Montevideo—Andrés P. Gonzalez id. de Fortuna (Murcia)—José Rocio id. de Sabadillo (Argentina)—Bernardo Ocaña id. del Puerto de Santa Maria—E. C. Benedikt y C.ª id. de Glaseow Inglaterra.

Se halla vacante la plaza de médico del Ayuntamiento de Aras, con la dotacion de 2.000 pesetas por pobres é iguales.

En el juzgado municipal se registraron durante la tercera decena de Mayo 24 nacimientos y 22 defunciones, siendo los recién nacidos 13 varones y 11 hembras, y los que fallecieron, 14 y 8 respectivamente.

Anúnciase la venida a las comarcas vinícolas españolas para la próxima cosecha, de representantes de algunas casas exportadoras de vinos de Francia y otros países.

Mucho debe desear la clase mercantil y agrícola que se realicen tan halagüeñas noticias, después de los años de espantosa crisis que viene sufriendo.

Como teníamos anunciado, ayer dieron principio en el Instituto provincial de segunda enseñanza, los exámenes de Latin y Castellano 2.º curso y Física y Química, continuando los de Aritmética y Algebra y Geometria y Trigonometria, habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente los alumnos siguientes:

En Aritmética y Algebra.—Don Rafael Grana-dos y Mangado.

En Latin y Castellano.—D. Lorenzo Apellaniz y Ojer, don Ponciano Latraya y Oteiza, don Fernando Anton de Fuentes y don Leoncio Zubiburu y Jaen.

En Química elemental.—D. Francisco Apellaniz y Ojer y don José Garciandia y Zabalo. Hoy continúan los exámenes de Latin y Castellano primero y segundo curso y los de Química elemental y darán principio los de Retórica y Poesía y Francés primer curso.

Hé aqui como era la cabeza del toro que cogió a Reverte y que a título de curiosidad publicamos.

Anchura de cuna, de pitón a pitón 65 centímetros; longitud del testuz al hocico, 55; anchura de cuello, 156; hocico, en su parte superior, 35; inferior, 16; en redondo, 51; distancia del cuerno al morro, 46 y 1/2; del ojo a la nariz, 24.

«Un consejo a los productores de cereales.—Para acelerar rápidamente y con gran economía los trabajos de la trilla hemos visto muy recomendado el Trillo rápido-veloz, sistema «Rodrigo Martín» de Zaragoza.

Se trata de un aparato sólido, sencillísimo y de poco coste, que reúne ventajas sobre todos los demás sistemas conocidos.

TOSÉS PERTINACES, catarros rebeldes.—Sacurar siempre con el jarabe Balsámico Anticatarral de Orive, cuando nada se consigue con otros remedios secretos tan pomposamente anunciados, la mayor parte cargados de opio. Este jarabe de fórmula conocida, facilita la expectoracion y calma ja tos a las primeras cucharadas Pamplona farmacia de J. Valencia.

Anis del CANTABRO.

HENRI CARNIER & C.º Pasajes.—Guipúzcoa.

Gobierno Militar.

SERVICIO DE LA PLAZA DEL DIA 6 DE JUNIO.

Parada.—Constitucion.

Jefe de día.—Constitucion. Comandante don Félix Anton.

Imagineria de jefe de día.—Constitucion. Coronel don Juan Nájera.

Hospital y Provisiones.—Artilleria. Capitan 3.º Reconocimiento de pienso.—Numancia: otro.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnicion. Traje.—De diario.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 2 y hembras 1.

Matrimonios.—Julio Salanueva, y Eulalia Saes, de Pamplona.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima... 22'3 Minima... 7'6 Altura barométrica... 722'3 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas... 176 ks. Direccion dominante: O.

Afecciones astronómicas.

Día 6.—Pónese el sol a las 7 horas 35 minutos de la tarde.

Día 7.—Sale el sol a las 4 horas 22 minutos de la mañana.

Fase de la luna: cuarto menguante.

Cultos.

Santo de hoy.—San Norberto.

Santo de mañana.—San Pedro.

En la Catedral.—El oficio es de la Octava del Corpus con rito semidoble.

Por la mañana; a las seis Misa de la Virgen.

A las ocho se expondrá Su Divina Majestad, quedando expuesto hasta las siete y media de la tarde.

A las diez Tercia y Misa solemne.

Habrás Misas rezadas a las ocho, a las nueve, a las diez menos cuarto y despues la solemne.

Por la tarde. A las tres, vísperas, completas y Rosario. A las seis Matines. A las siete y media se reservará S. D. M. Terminada la reserva la Congregacion de Esclavos de Maria rezará el Santo Rosario.

En San Saturnino.—A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá Misa rezada. A las diez se cantará tercia y Misa solemne.

A las tres de la tarde Santo Rosario y estación. A las cuatro y media vísperas, completas y reserva.

En San Nicolás.—Por la mañana; durante la Octava del Corpus a las nueve se expone Su Divina Majestad y se celebrará Misa rezada, durante la cual se cantarán prima y tercia. A las diez sexta, Misa cantada, nona y reserva.

Por la tarde; a las tres y media exposición de S. D. M., vísperas y rosario. A las cinco completas y reserva.

En San Lorenzo.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., se cantará tercia y Misa solemne y novena al Sagrado Corazon de Jesús con gozos cantados terminando con la reserva.

A las cuatro de la tarde se volverá a exponer se cantarán completas y se hará la reserva.

En San Agustín.—Durante la Octava, la Misa de Sacramento será a las diez; a las cuatro de la tarde se cantarán vísperas y completas, continuando la exposición de S. D. M. hasta la conclusion de la novena. Al novenario asistirá la Capilla de la Catedral.

En Santo Domingo.—Siguen los cultos del mes dedicados al Sagrado Corazon de Jesús.

En Recoletas.—Por la mañana, a las ocho, habrá Misa solemne con el Santísimo expuesto y acto continuo la novena rezada.

Por la tarde; se expondrá el Señor a las seis; y a las siete será la novena.

En San Ignacio.—Por la tarde; durante todo el mes, a las siete de la tarde, Rosario, ejercicio correspondiente al día, Estacion al Santísimo con reserva y cánticos.

En San Fermín de Aldapa.—Por la mañana y

del mes a las seis Misa y ejercicio del Corazon de Jesús, rezado.

Charada.

Con un prima dos tres cuatro fué hace poco a batir dos cuarta, por motivos que a nadie quiso decir.

SERVICIO RAPIDO DE ECO DE NAVARRA. (AGENCIA-MENCHETA.)

CONFERENCIA TELEFONICA MADRID 5 (6 tarde).

Asunto del dia en las Cámaras.

El Congreso se ha suscitado a primera hora de la tarde, por la minoría liberal.

El asunto Borrero-Campos.

Borrero-Campos continúa en el mismo tono uno u otro quieren oír las reflexiones que se hacen en el sentido de que la cuestión se arregle en el terreno de la amistad.

Una expedición filibustera.

La prensa de Madrid se ocupa extensamente de la expedición filibustera que el general Borrero-Campos, y publica la acta formal de su salida.

Firma.

La ley de Guerra se reduce a un Real decreto de presentación a las Cortes, de varios proyectos de ley aprobados en Consejo de ministros.

Una expedición filibustera.

El general Barattieri.

El arresto de Borrero y Campos.

El general Barattieri.

El arresto de Borrero y Campos.

El general Barattieri.

El arresto de Borrero y Campos.

El general Barattieri.

El arresto de Borrero y Campos.

A un distinguido general le ha preguntado un periodista si cree que el lance tendrá lugar, y el citado militar ha contestado que si S. M. la Reina interviene todo se arreglará; pero de otro modo, se inclina a creer que Borrero y Campos persistirán.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with columns: Duda perpetua 4 por 100 int., Idem 4 por 100 ext., Idem amortizable al 4 por 100, Billetes de Cuba (1886), Cubas nuevas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, Cambios con Londres.

En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior a 63'40.

En la Bolsa de París se ha cotizado el exterior español a 64'65.

Buenos Aires 4.—El oro se ha cotizado a 298'25

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 5 (11 noche). Las operaciones en Cuba.

Se ha recibido un despacho particular de la Habana noticiando que los insurrectos han atacado en Jovellanos a los operarios del ingenio «Ariste».

La columna de Ochoa encontró al enemigo en Jaruco; se trabó un combate y después de resistir tenazmente los insurrectos, tuvieron que dispersarse apenas observaron que nuestras tropas se disponían a avanzar a la bayoneta.

Las lluvias torrenciales paralizan toda operación en la provincia de Pinar del Río.

El general Linares con sus tropas se halla en Palomos, sin que le sea posible operar a consecuencia de la muchísima agua que ha caído y ha formado extensos pantanos.

El general Weyler no pide más tropas porque comprende que es inútil hacer semejante petición, puesto que no ha de utilizar por ahora los refuerzos que se le envíen.

Un viaje a la Península.

Los principales personajes de los partidos reformista y de la Union Constitucional han embarcado con rumbo a la Península.

Weyler no dimite.

El Presidente del Consejo de ministros ha recibido una carta suscrita por el general Weyler; éste le dice:

«Ni un solo momento he pensado en dimitir; si alguna vez lo pensara, será usted el primero en conocer mi opinión.»

Más sobre la cuestion Borrero-Campos.

Cánovas ha dicho que si, transcurridas las 48 horas, los generales Borrero y Campos no declaran de un modo solemne que desisten de sus propósitos de batirse, continuarán arrestados.

Se ha pasado una comunicación al Senado denunciando a los dos generales que fueron sorprendidos en el momento en que se disponían a efectuar un duelo: la comunicación es de suponer que la guardará Elduayen, puesto que todavía no se ha constituido el Senado.

Se ha hecho aplicación del Código civil, porque en el Código militar no está previsto el caso. De todos modos el acto realizado por los generales Borrero y Campos constituye materia penable como así consta por el artículo 47 de la Constitución, y el 547 de la Ley de enjuiciamiento criminal, por tener aquéllos el carácter de representantes en Cortes.

Dimision del general Ceballos.

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra ha dado cuenta de una carta suscrita por el general Ceballos en que éste hace dimisión del cargo que ejercía.

Constitucion de las Cámaras.

El Presidente del Consejo de ministros ha dicho que el martes ó el miércoles quedarán constituidas las Cámaras.

Continúan las conferencias.

En casa de Cánovas se ha reunido esta tarde el ministro de Ultramar, el de Gracia y Justicia; después ha tenido otra conferencia el ministro de Ultramar, el de la Guerra el Presidente del Senado.

En favor de Borrero.

Telegrafían desde Burgos que en aquella capital se prepara una manifestación de simpatía a favor del general Borrero, y que aquella tendrá lugar cuando regrese el comandante general del sexto Cuerpo de ejército.

Borrero y las actas de Cuenca.

Asegúrase que en una entrevista que con Cánovas tuvo el general Borrero, éste preguntó al Presidente del Consejo qué opinión tenía formada acerca de las actas de Cuenca.

Cánovas le dijo que en su opinión debieran declararse graves. Borrero contestó que no había motivo fundado para que procediera semejante declaración; y partiendo de esta base le dijo Cánovas: «Pues si está usted en esta creencia, no tiene por qué temer.»

Cuando la Comisión de actas declaró grave la de Borrero, Cánovas le dijo que no debiera temer que se anulase la elección; pues contando el general con la mayoría de los compromisarios, podía tener seguridad de que saldría vencedor.

Visitas a Borrero y a Campos.

Aunque los generales Borrero y Campos se han resistido a recibir visitas, al fin esta tarde han recibido a numerosos amigos que los han visitado.

Impresiones sobre el lance frustrado.

En los pasillos del Congreso se han formado algunos grupos compuestos de diputados y generales que ocupándose de la cuestion del día daban a conocer sus opiniones.

Un general que ha sido ministro ha dicho que no debía procesarse a los militares que tomaron parte en un duelo; pero que reprobaba la publicación de los actos, porque esto contribuye a quebrantar la disciplina militar.

Otro decía que el Código militar estaba pidiendo una gran reforma y que la que debiera introducirse convendría fuese la que existe en el Código civil en lo que se refiere a los duelos.

Lo que dice «El Heraldo».

«El Heraldo» dice que parece que el ministro de la Guerra se inclina a favorecer a Borrero; y hace notar que Azcárraga no tiene ninguna prevención ni a Martínez Campos ni a Borrero.

Por TELEGRAFO ULTIMA HORA. Madrid 6 (2'40 madrugada).

¿Qué será? A las diez de la noche han conferenciado los ministros de la Guerra y Estado. Se atribuye importancia a esta conferencia.

Cuestion ya pesada. El Tribunal Supremo cambiará hoy impresiones y mañana tratará a fondo la cuestion. Se llamará a declarar a los padrinos y los médicos. Se confirma oficialmente que Martínez Campos y Borrero mantienen su actitud belicosa.

Madrid 6 (3 madrugada). Como el arresto de Borrero y Martínez Campos quizá se levante hoy se dice que no se hará esperar el desenlace.

El lunes se discutirá el acta de Cuenca en el Senado y asistirá el general Borrero, temiéndose haya una sesión borrascosa.



Venta de fincas en Urriza-Latasa (VALLE DE IMOZ)

El día 13 del corriente Junio, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Cayetano de Martín, calle de San Anton, 42, 2.º, la venta en pública subasta extrajudicial de una casa llamada «Pedro Angel Erviti», frente a la carretera; una borda llamada «Ariztica», con 17 robadas de henar; otra casa titulada «Miguelena baja» y una pieza y huerta pegantes a ellas; veinte robadas de 1.ª clase; otro henar en Cigarrain, de unas 37 robadas; una pieza de 19 robadas en el mismo término; una borda en Izurzu, muga de Goldáez, con su henar de 11 robadas junto a ella, bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, con los títulos de posesión inscritos en el Registro de la Propiedad.

Compañía de Caminos de hierro DEL NORTE DE ESPAÑA.

Desearon esta Compañía adquirir una partida de roble en piezas aserradas, pino de las Landas en tablas y chopo en tablones, que se detallan en los respectivos pliegos de condiciones; celebrará el efecto concurso público el día 13 de Junio de 1896, a las once de la mañana, en las oficinas del Consejo de Administración, en esta corte, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Los pliegos de condiciones para el suministro y para el concurso, así como el modelo de proposición, están de manifiesto.

En Madrid, en las citadas oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

En Valladolid, en las del señor Jefe de almacenes generales.

En Barcelona, estación, oficinas del agente comercial principal.

En Bilbao, Sauten tier de Irún, en las de los Jefes de las estaciones respectivas.

Madrid 2 de Junio de 1896.—El Director de la Compañía, Barot.

Aviso importante. En la Venta de Burlada, en casa de Cirilo Erioc, se vende: Carnero churro, muy superior, a 6 reales kilogramo y oveja churra a 5 reales kilogramo.

Agricultores No os podeis figurar los excelentes resultados del FUNGIVORE para «Curar radicalmente» y preservar de toda clase de «Enfermedades» como son: Oidium—Mildew—Antracnosis.

Los «Viñedos» que tan llenos de plagas se encuentran desgraciadamente, Como asimismo es el «Gran Insecticida» para combatir los Pulgones «Pligillos» de los Frutales, las Orugas, Gusanos y Negrilla del olivo, Polillas, Altisas, Piraes, Limazas y Hormigas a los Arboles Frutales, Hortalizas, Legumbres, Viñas, Plantas de jardín, &c., &c.

Mineral de Azufre Fenicado. Ambos productos son eficaces y conocidísimos en los grandes centros agrícolas donde los emplean con inmejorables resultados, según certificaciones que pueden exhibirse.

Pídanse prospectos y detalles a los únicos Representantes en Navarra HIJOS DE MONTORIO

Constitución, número 32.—Pamplona.

m v y 15-9

Loro. Se vende un magnifico loro que sabe muy bien hablar.

El que desee comprarlo se dirigirá Cuesta del Palacio, núm. 9, piso 1.º 4-2 p.

Nodriz. Hay una primeriza, de 24 años de edad y 15 días de leche, que desea criar en su casa de Zubiri.

Darán más informes en la calle Navarrería, 35 piso 5.º Pamplona; 3-3 p.

Anuncio. Se admiten proposiciones de compra de la casa número 27 de la calle de San Anton de esta ciudad en la Notaría del Licdo. don Salvador Echalde, Plaza del Castillo, núm. 39, hasta el día 6 de Junio próximo venidero.—Pamplona 20 de Mayo 1896. 23 26 29 M. 2 5 J. 5-5

Subasta de carnicería. El Ayuntamiento de la villa de Muruzabal sujeta el arriendo de la carnicería por tiempo de cuatro años bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto en su Secretaría para el que quiera enterarse.

El acto del remate tendrá lugar en la Sala Consistorial el día 7 del actual y hora de las once de la mañana, Muruzabal 1.º de Junio de 1896.—El Alcalde Presidente, Antonio Armentariz. 1-1

Caja de valores. Se vende una caja de valores. Informarán calle del Carmen, 8, 3.º 8-2 (a)

Villa Maria Luisa Proveedora de la Real Casa. Puertas Coloradas. San Sebastian

Plantas para mazorcas y borduras, desde 3 pesetas el 100. Gran coleccion de plantas de salon Semillas de flores y prados. Catálogos gratis.. Pedidos a don D. de la Peña.—San Sebastian. 20-11(a)

Ayuntamiento de la villa DE HUARTE.

Este Ayuntamiento, competetemente autorizado por la Excmo. Diputación foral y provincial, saca a pública subasta el arriendo de la carnicería de la misma, por tiempo de tres años que darán principio el día 1.º de Enero del próximo de 1897 y finalizarán en 31 de Diciembre de 1899; con derecho al disfrute de yerbas abundantes para 300 cabezas de ganado lanar y bajo la postura de 2.500 pesetas anuales y demás condiciones ventajosas que obran en esta Secretaría para el que guste enterarse. La subasta se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa a las once de la mañana del día 7 de Junio próximo.

Huarte 18 de Mayo de 1896.—El Alcalde-Presidente, Esteban Idoate.—El Secretario, Francisco Eguizquiza. 19 23 27 y 6 4-4

Gran ocasion. Se desea vender dos carros, casi nuevos, que cada uno carga cinco mil kilogramos, con sus correspondientes tiros de a cinco mulas cada uno; todas ellas de primera, acostumbradas al trabajo de carrera y duras como las mejores; al par se realizarán en sus correspondientes aparajes.

Dirigirse en San Sebastian a don Severino Fernandez, calle de Urbieta, 6, 3.º; y en Estella a don Vicente Fernandez. 10-8

Atencion. A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes: Una casa hermosa amueblada con jardin y huerta. Otra casa pequeña y bastantes rabadas de tierra henares y otras fincas, todas ellas radicantes en Santesteban.

Dará razon D. Miguel Aramandia en Pamplona, Zapatería, 45, 2.º 8-5

Tesoro de los Balsamos del Licdo. J. J. Labrador

Con resultado pronto y eficaz cura este Balsamo toda clase de heridas, úlceras simples, venéreas y caries.

Depósito en Pamplona, Farmacia del Sr. Marquina. Depósito en Irurzun, Farmacia del señor Irurita. 40-3

Arriendo. Se arrienda el horno, tienda y primera habitación de la casa núm. 14 bis de la calle de la Mañeta.

Para sus condiciones dirigirse al piso 3.º de la misma casa. 8-3 p.

Almacen de maderas. Junto al puente de Caparros y en la antigua casa del aserrador, se ha abierto un gran almacen de maderas del Roncal, de todas clases, así como también de tablas de pino de Soria.

Precios arregladísimos y tal como puedan encontrarse en los mejores almacenes. Dirigirse a don Ricardo Lasterra y Compañía, en Caparros. 15-6

Arriendo de molino de Lodosa. Se arrienda el molino harinero de la villa de Lodosa, situado en el río Ebro, con cuatro magníficas piedras y sus turbinas correspondientes, con los demás artefactos necesarios.

El que desee enterarse en el arriendo y condiciones puede dirigirse a su propietario en la citada villa don Felipe del Saso y Latasa. 6-4

Mapas de Cuba. Bonitos mapas de la isla de Cuba, en colores y fondo azul y de un metro de largo.

Se venden en la imprenta de EL ECO DE NAVARRA por el infimo precio de 25 céntimos de peseta.

Molino de aceite. En Corella se venden los artefactos del mismo compuestos de dos vigas, prensa de madera y tres rrujos con todos los demás enseres anejos al mismo.

Correspondencia e informes Andrés Asiain—Corella. 15 11

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 Junio de el vapor *Les Alpes* y el día 26 de Junio el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

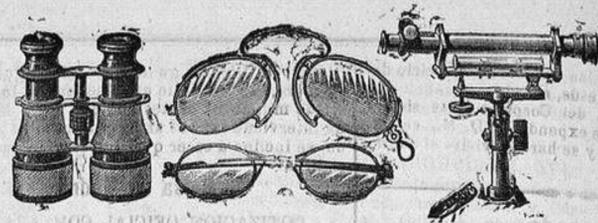


Estreñimiento, Malestar, Pesadaz gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

LICOR DEL POLO DE ORIVE



El honroso crédito y la entusiasta aceptación de este popularísimo licorístico español bebido y profutado á todas las edades por todos los clases sociales ha despertado entre los fabricantes una repulchra emulación. El Licor del Polo de Orive está situado al lado de las estaciones, plazas y cruces de las ciudades. Todo el mundo de Licor del Polo de Orive que no lleva en la etiqueta que está sobre la copa, y que la garantía que están en el envase la marca, es falsificado. En el envase de este licorístico, se encuentra el



GAFAS Y LENTES

de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del día, sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo zurdido que en Madrid, París y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miopía, enferma, débil, catarata operada, extraviado, presmática, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel. Se hacen las composturas de óptica. Pesa vinos, Malligand más barato que en fá-

brica á 80 pesetas; también pesa vinos Sallaron. Instrumentos para saber el contenido de yesso que tiene el vino, pesamostos, jarabes legias, leches, &, &, y termómetros para médico.

1.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo. Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios. Infinidad de caprichos propios para regalos

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21

ESTEBAN ROUZAUT

10-2

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.

CATARROS. TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoforno y Eucaliptol

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalescentes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PEPSINE BOUDAULT

Gran fábrica de chocolates movida á vapor de José Erquicia—San Sebastian.

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposicion Universal de Burdeos de 1895. Fabricacion y clases las más esmeradas hasta el día y venta exclusivamente al por mayor á los comercios de Ultramarinos. La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España. Para pedidos dirigirse á la fábrica.—¡Probadlos y os convencereis!

JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricacion y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4. Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espoz y Mina, 19, 4.º

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15 rue de la Banque.

—Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		8.705.000
Primas á recibir		74.287.038
Total de garantías		92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.713,242
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor, del gas, de la dinamita á demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15 5 m

LA CATALANA SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º, donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastián Gastearena y Egúsquiza.